



AÑO VI

Ciudad Rodrigo 18 de julio de 1908

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esqueletos de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

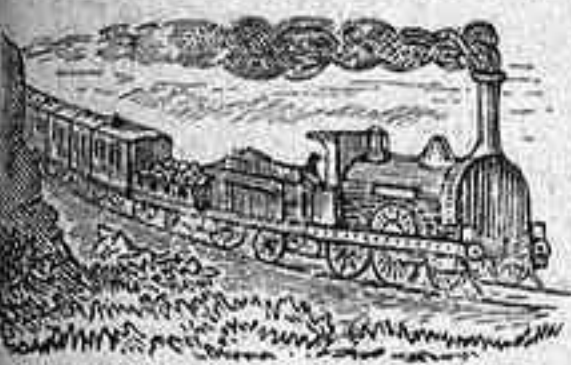
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 274

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

FERROCARRILES

SECUNDARIOS



¿Qué ocurre en este asunto?

Tal pregunta la hemos oído repetir á diario, y nosotros mismos la hemos hecho á personas que nos parecía debieran hallarse bien informadas, y no contentos con esto, hemos procurado por todos los medios estimular á los señores que componen la comisión gestora, llegando á poner á su disposición las columnas de este semanario por si tenían á bien dar una contestación con que se lograra calmar la grande y legítima ansiedad que se siente por tener alguna noticia, algún dato concreto, del que pudiera deducirse la mayor ó menor probabilidad de llegar á hacer viable este asunto.

Pero los señores de la comisión gestora continúan encastillados en su impenetrable reserva y este hecho, que diferentes veces hemos estudiado, se ha traducido las unas, por abandono completo de la cuestión, las otras, en sentido contrario, esto es, en que aquellos hubieran juramentado para continuar *no sabiendo nada*, con el fin de evitar que la menor indiscreción pudiera crear un obstáculo á la buena marcha del asunto. Si lo primero, no había para qué seguir ocultando la verdad, y debieran los que de tal modo obraren, confesar paladinamente su proceder. Si lo segundo, creemos llegada la hora de quebrantar el silencio, toda vez que por don Carlos Ojeda, que forma parte de la comisión de Honorarios, se ha dado á conocer el estado en que se encuentran los trabajos llevados á cabo para la realización de obra tan beneficiosa y los cuales no pueden ser más optimistas, como lo demuestra el haber sido hechas proposiciones por el Ingeniero señor Navarro en condiciones tan ventajosísimas para los pueblos, que no dudamos que sean aceptadas y á dicho señor, sea encomendado el estudio del ferrocarril Ciudad Rodrigo-Rio Tajo; así como también el haber capital más que suficiente, no solo para la construcción, si que también para su explotación.

Todo esto, como se vé, hace suponer que nuestra *pesadilla* está en vías de realizarse, en cual tardará el tiempo estrictamente necesario, si como esperamos, los comisionados no se quermen y se dan prisa á poner en práctica los medios necesarios.

Ahora bien: nuestros representantes ó sean comisionados de Ciudad Rodrigo ¿tienen, ó

no conocimiento de los resultados obtenidos? Si lo tienen juzgamos llegado el momento de convocar á los pueblos interesados á una reunión y darles cuenta de todo, con lo cual se conseguiría hacer resurgir en ellos el entusiasmo que después de brotar tan vigorosamente se ha ido amortiguando por carencia absoluta de noticias.

Con ello no harían más que cumplir el compromiso contraído al aceptar la representación de aquellos, los que gozan de derecho de que se les dé cuenta de como se ha cumplido con la misión que les encomendaron.

Á España literaria

(Para mi amigo Enrique Arbós y Orbe).

Fué tu esplendor ayer; en la novela *Pereda* y *Alarcón* te dieron gloria; y también *Castelar* en la oratoria cual *Cicerón* egregio se revela.

Del gran *Zorrilla*, con el genio vuela el canto ardiente de eternal memoria; y es *Campoamor* en tan brillante historia astro sublime, de radiosa estela.

De tu grandeza hollado el apogeo, la huerz de escritores y estadistas profana y escarnece aquel trofeo;

Patria insigne del genio y los artistas... ¡con qué dolor sobre tu suelo véo campear á las turbas modernistas!

Mas no importa que siga el modernismo prodigando su nota extravagante que cuanto más y más se alce pujante más pronto ha de rodar en el abismo.

La desemplaza voz de ese lirismo que es á *oficio de requiem* semejante, dejará de sonar, por que triunfante brillará, como siempre el clasicismo.

Pues si el arte moderno lo embarulla todo y á si ya priva soberano el canto con que el glauco nos arrulla,

Aunque arraigar pretenda, será en vano: que valen más las *berzas* de *Carulla* que los versos de *Rubén* ó *Chocano*.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Reanudando el hilo

Aquella serie de modestísimos artículos, que firmados por *Un amigo de la clase agrícola* desfilaron por las columnas de LA IBERIA, y que fueron escritos sin más pretensiones que dar á conocer ese organismo fecundísimo denominado Sindicato Agrícola, solución única, pero infalible de la actual crisis agraria, quedó incompleta. La lógi-

ca pedía, tal era el intento del autor, terminar aquella série haciendo un llamamiento y un ruego á todos los lectores, para que en la medida de sus fuerzas trabajasen en esa grande obra de regeneración social, que lleva en su seno el porvenir.

Causas que no hacen al caso, retrasaron la publicación del artículo escrito con tal objeto, y en el que apuntaba alguna de las razones incontables, que á todos, pero en especial á cierta clase, nos imponen hoy como un deber primordial aquel apostolado.

Transcurrió el tiempo; me pareció ya inoportuno aquel artículo, remate de la série y determiné no decir más.

Mas he ahí que la "Carta abierta," publicada en el número 272 de LA IBERIA y firmada por E. M. ha despertado mis aficiones, ha sacudido todas mis fibras, y me ha hecho coger de nuevo mi tosca pluma, aunque, á decir verdad, sin aquella *fé*, sin aquellos *optimismos*, sin aquellas *esperanzas sin nubes*, que en mis artículos veía S. M.

Tengo ¿no he de tener? *fé* inquebrantable y esperanza ciertísima en la eficacia del Sindicato agrícola, venero inagotable de incalculables bienes así materiales, como morales y sociales. Pero no la tengo en los instrumentos llamados á establecer en cada pueblo aquel organismo, y hacerlo funcionar y producir sus naturales frutos.

Mis artículos tenían por fin á los labradores; pero no iban á ellos directamente dirigidos. Sé muy bien que no leen; y aunque leyeran son en general incapaces de aprovecharse de la lectura, de levantarse por si propios por medio de la Asociación.

Ellos son el cuerpo; pero necesitan un *alma*, que los anime, informe y organice. Y donde quiera que exista esa *alma*, es seguro, indudable el Sindicato.

Mi corta experiencia me ha mostrado que no hay pueblo por refractario que parezca á la Asociación, donde á la *primera* vez, que oigan hablar del Sindicato, no se ofrezcan á constituirlo más de los que exige la Ley. Lo que hace falta es el *alma*: no hay Sindicatos porque no hay *almas* que los informen. Y ¡Ay del día, diré entre paréntesis, en que se ofrezcan á informar esos cuerpos, ó mejor dicho, á informar esos conglomerados de átomos, *almas pervertidas*! Ese día llorarán como mujeres los que en la ocasión no quisieron luchar como hombres.

A las *almas*, pues, iban dirigidos mis pobres artículos, y no han hallado ni una *alma*.

He de confesar mi candidez. Creía yo que al decir y *demonstrar*, ocultando con estudio mi nom-

bre para que mi insignificancia no previniera en contra á los lectores, creía, digo que al demostrar por una parte que el Sindicato agrícola es la solución infalible de la actual crisis agraria y bien manejado lo sería por consecuencia de la *pavorosa* cuestión social, y por otra cuan sencillo y fácil es constituirlo, creía que no habría persona, que al enterarse, no trabajara por implantarlo en el lugar de su residencia.

Creía yo que las personas, que deploran que el labrador no pueda usar del crédito, palanca insustituible de toda industria en los tiempos presentes, y que en la dura necesidad, cual ocurrirá á la mayoría en este año, tenga que entregarse á las garras del usurero sin conciencia, se darían prisa á organizar á tantas víctimas en Sindicatos, cuya Caja les facilitaría dinero desde luego al 4 ó al 5 por 100. Y cuando pasado algún tiempo por la multitud de operaciones realizadas tuviesen capital social podrían prestar á los socios al 1 ó al 2.

Creía yo que al decir y demostrar matemáticamente que en la adquisición de abonos, v. g. podían además de la garantía plena (hoy no tienen ninguna) obtener una economía de 50 por 100 en los más de los abonos hoy en uso, y en los que menos de un 35 por 100, creía que cuantos tuviesen de ello noticia se apresurarían deseosos de hacer bien á Sindicar á los labradores, como medios el más fácil y seguro de obtener aquellas ventajas.

Creía que cuanto ven con dolor cómo vá desapareciendo la moralidad y la honradez, y todo lo invade la perfidia y corrupción de costumbres, se enamorarian del Sindicato, organismo esencialmente educativo y moralizador. El enseña al hombre á amar á sus consocios, en quienes vé no á enemigos, sino á cooperadores de su bienestar; él le obliga, si no á ser honrado, á parecerlo y á mostrarse tal exteriormente, pues la base insustituible del Sindicalismo es la honradez, única que inspira la *necesaria* confianza.

Creía en fin que, persuadidos todos hasta la evidencia de que la prosperidad de la Agricultura es la fuente del bien estar de todos, cuantos se penetraron ¡y es tan fácil penetrarse! de que el Sindicato es el medio único de levantarla de la prostración, habian de trabajar con celo sin miedo á dificultades y sacrificios en la grande obra del Sindicalismo agrario.

Esto creía; pero puedo exclamar con el poeta: ¡Ay cuanto me engañaba! Es verdad que ya han brotado nueve Sindicatos en otros tantos pueblos de la Diócesis; pero ninguno ha nacido al calor de los artículos de LA IBERIA ¡si será estéril mi pluma!

Sin embargo LA IBERIA no ha podido hacer más de lo que ha hecho. Ella ofreció contestar cuantas consultas se le hicieran relacionadas con la Agricultura y el Sindicalismo agrario; y ¿se le ha hecho alguna? Ella á falta de pluma mejor cortada abrió sus columnas á la torpe de *Un amigo de la clase agrícola*, y constantemente está su Director excitándose á que continúe escribiendo. Así pienso hacerlo desde el número siguiente aun á sabiendas de predicar en desierto, más aun temeroso de que alguno ha de arrojar el periódico al ver que trata de cosa tan baladí como la Agricultura y la cuestión social.

Permitame, pues, S. M. que le diga: Más que hombres de pluma, se desean hombres de acción. Más que predicar, hace falta dar trigo; más que escribir, hacer, y esto á todos toca.

No quiero decir con esto que no esté conforme con los consejos que dá usted á LA IBERIA. Lo estoy totalmente; pero conste que más que á LA IBERIA hay que hacer cargos al *respectable* público, que prefiere ciertos manjares y no gusta de otros.

UN AMIGO DE LA CLASE AGRÍCOLA.

El incendio del día 11

A las veinte del citado día anunció la campana del *cabildo* secular, que en el quinto distrito se había iniciado un incendio, y las de la parroquia de San Andrés secundaban el aviso llamando á los vecinos para que prestaran auxilio á los del edificio en que se enseñoreaba el voraz elemento. Tanto los de la ciudad como los de los arrabales, acudieron presurosos al lugar del siniestro, rivalizando en prestar toda clase de servicios para localizar el fuego, evitando los perjuicios y diligencias en las casas contiguas á la casa de Antonio Pulido, que era la incendiada.

El cuerpo activo de Bomberos Voluntarios con una puntualidad y pericia digna de los mejores elogios, fué de los primeros que se presentaron y sin levantar mano estuvieron trabajando hasta la una que se retiró la fuerza, dejando una guardia que mandaba el jefe de la primera sección Manuel Rivera, por si fueran necesarios sus servicios.

El señor Alcalde accidental don Lorenzo Rollán, concejales señores Sánchez Mauzani (que es Vicepresidente de los Bomberos), Miguel y Briega, Jefe de policía, médico señor Mirat y sargento de la guardia civil con la fuerza disponible, se multiplicaban y cumplieron con sus deberes, aun cuando don Lorenzo no estuvo todo lo enérgico que debiera para organizar el cordón de gente con vasijas para suministrar agua á las bombas; también vimos muchos sacerdotes, entre los que conocimos a los párrocos don Mateo Hernández y don Enrique Arturo; á don Matias Caverro, capellán del cuerpo de Bomberos; y á los canónigos señores Pérez Pacheco y Rodríguez Hurdísán, todos dispuestos á arremangarse la sotana y acudir al sitio donde hicieran falta.

Los humanitarios deseos que á todos animaban fué causa sin duda de que un grupo que trabajaba en un tejado no apreciaran el peligro de que hundiéndose aquel los precipitaría con grave riesgo de sus vidas, como así sucedió, levantando un clamor general, pues la creencia era que se habían sepultado en el mayor foco del incendio. El agente de la compañía de seguros L' Unión don Julián Hervalejo, que acudió de los primeros, se hallaba próximo al sitio de la desgracia, bajó y abriendo una puerta en donde se encontraban atontecidos por el golpe que sufrieron con la violenta caída, empezó á sacar como pudo á cuantas personas encontraba á su paso, siendo secundado en su humanitaria tarea por todos los que se hallaban próximos, resultando con la rotura de la tibia de la pierna derecha el carabinero Nicasio Moreno, del brazo derecho el obrero José Baz Arroyo, y con lesiones en la cabeza y en un ojo el segundo jefe de Bomberos Pedro Cuadrado. También resultaron con algunas contusiones de menos gravedad el joven Miguel Martínez y otros, que por no permitirnos pasar al lugar del suceso un dependiente de la autoridad, cuyo nombre ignoramos, pero que le llaman una cosa así como *tumbón ó derriba fieras*, sentimos no citar.

Al siguiente día nuestro ilustrísimo Prelado pidió un informe de quiénes eran los heridos para mandarles algún socorro, lo que nos demuestra que si su antecesor fué el padre de los pobres, el que le ha sucedido, como buen padre, no olvida á sus hijos necesitados. Dios le conserve la vida dilatados años para consuelo de los afligidos.

Para el señor Alcalde: 1.º Que para estos casos es cuando se ha de usar de las energías y del ordeno y mando.

2.º Que si no hay vasijas para acarrear agua, se embargan cuantas existan en los establecimientos, y las pagará el municipio; y

3.º Que debe recomendar á los dependientes de su autoridad, tengan más consideración con los ciudadanos, pues de lo contrario será responsable de lo que pueda ocurrir cualquier día.

Para el Jefe de Bomberos: Que hace mucha falta lo que le hemos dicho á algunos de los del Cuerpo y que es de urgente necesidad su administración.

Al corresponsal de *El Castellano* de Salamanca, que no es aplicable á este caso los artículos de las ordenanzas municipales que se ha tomado la molestia de publicar, puesto que el Cuerpo Activo de Bomberos con su Junta Directiva, se presentó oportunamente en el lugar del siniestro, y como se carecía de bocas de riego, puesto que en aquel barrio no existe tubería, y no se contaba con más agua que la de un pequeño abrevadero, que enseguida se terminó, y la de dos norias próximas, de ahí es que el vecindario tuviera necesidad de alimentar las bombas; también se sacó agua de los pozos por la parte opuesta con cántaros y cuantas vasijas se encontraban para apagar las chispas que caían en los tejados de las casas inmediatas.

Lo de que los niños lean en las escuelas las ordenanzas municipales, nos ha hecho tanta gracia, y si tuviéramos tiempo y espacio le dedicaríamos unas cuantas copias que tenemos en cartera y que vienen como anillo al dedo.

Otro si para el señor Alcalde ¿qué sucedería si tuviéramos la desgracia de que ocurriera un incendio en el centro de la barriada donde el día once?

Y sin salir de la ciudad ¿con cuantas bocas de riego se cuenta en el rincón del Seminario, común vulgarmente llamamos á aquella parte de la población?

Este asunto no lo abandonaremos.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro particular amigo el joven y distinguido doctor en Derecho y auxiliar por oposición del Cuerpo de Estadística don Federico Camarasa y Echarte, ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del folleto que con el título de "La Condena Condicional" (Apuntes para su estudio) ha publicado.

El señor Camarasa hace un concienzudo estudio de la condena condicional en varias naciones y analiza magistralmente los dos proyectos presentados en nuestras Cortes, insertando un tercer artículo que fué elevado á Ley el 17 de marzo de este año.

Las atinadas citas que, de las principales emi-

manjeras hacen, demuestran los bastos conocimientos del joven autor, dando mayor mérito a la obra por el trabajo que representa.

El lenguaje sencillo que nuestro amigo emplea hace tan amena é interesante la lectura de su folio, que una vez empezada, no se deja hasta terminar.

Reciba el amigo Federico nuestra más sincera felicitación.

Noticias generales

Al señor Alcalde.

Muchas son las quejas que diariamente llegan hasta nosotros de la falta de agua en el vecindario, encaminándonos roguemos á V. S. procure se corrija tal deficiencia.

Cumpliendo con nuestro deber, elevamos á S. S.ª la reclamación que hacen los vecinos de esta ciudad, que tengamos la convicción de que no se hará nada en favor de los que pagan un servicio que está completamente desatendido, sin que podamos indicar causa.

Aunque nos cueste alguna molestia, procuraremos averiguar en qué consiste la falta de elemento tan indispensable, mucho más en la época en que estamos igualmente llamamos la atención de nuestra primer autoridad sobre los *postes* que se sitúan en las aceras durante estas noches estivales, los cuales ocasionan gran incomodidad á los transeúntes, con habiendo caminar por el centro de las calles.

La empresa de nuestro circo taurino, á pesar de la mayor parte del público se ha mostrado indiferente no asistiendo á la fiesta nacional, plagia la obra de un poeta que dice: *pocho arruinados más qué porta á Ciudad Rodrigo*, y ha comprado á don Domingo Durán, de Bodón, cuatro preciosos novillos-toros, de buena estampa, bien criados y de una bravura poco común en reses que no son de raza.

Con objeto de complacer á los aficionados miobribrines y á los que no lo son, porque hay muchos que forasteros, han contratado á los inteligentes novillos Mariano Toriza (*Madrileño*) y á Indalecio Soto (*Castellano*), que con sus correspondientes cuadrillas, se han encargado de la lidia y de pasaportar para otro barrio á los lodoneses.

Dada las buenas condiciones de toreros y ganado, pasará muy alegre tarde el día del patrón de los Caballeros y vencedor en la batalla de Clavijo.

Ha regresado de los baños de Retortillo, nuestro respetable amigo don Luis Arias.

Café de "El Porvenir," HELADOS

VERANEO.—Han salido: para Montemayor, don Francisco Taravilla; para Elgueta (Guipuzcoa), don Rogelio Laspiur; para su posesión de Macarro, las bellas

hijas de don Joaquín G. Salicio acompañadas de su hermano Joaquín; para Tuy, el sacerdote don Francisco Valls; para Valladolid, don José Iglesias, y para Medina del Campo, los excelentísimos señores Marqueses de los Altares.

Se encuentra entre nosotros don Carlos Izquierdo, hermano político de don Luis Díez Taravilla.

La exagerada modestia de nuestro amigo don Esteban Sánchez-Manzano, nos privó el dar á su tiempo la noticia de que su hijo Ramón había aprobado el ingreso en el Instituto de Salamanca, y obtenido las notas de dos sobresalientes y un notable en las tres asignaturas de primer año.

Reciban la familia y el joven estudiante nuestra enhorabuena.

SE VENDE la huerta señalada con el número 1, sita en la Alameda Vieja de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en la misma.

Han contraído matrimonio, la artesana Dolores Ballesteros Sánchez-Manzano con don Baldomero G. Valderrey; la bella señorita Flora Villante con el acaudalado comerciante de la Habana don Agustín Gutiérrez, que seguidamente han salido de viaje, y los jóvenes artesanos Santiago Santos y Carmen López.

Hemos tenido el gusto de salutar á nuestro buen amigo don Pedro Pazos, médico de Sahelices el Chico; de paso para Fuenteguinaldo á don Domingo Sánchez y Sánchez y á su distinguida familia, y para Figueira da Foz, don Angel Gil Jorge.

En el sorteo de objetos verificado el 7 de junio, entre los que han contribuido á los cultos de mayo en San Agustín, correspondió el cubierto de plata con su estuche á la señorita Mercedes Castellary, número 1.024, y el crucifijo de peluche á la niña Concha Gómez Sánchez, número 240.

Si alguien conservase los números 10, 272 y 1.483 del año pasado, puede pasar á recoger los objetos con que fueron premiados, durante es e mes de julio.

SE ARRIENDA una panera en el Campo del Trigo.

Del precio y condiciones informará su dueño don Francisco León Hernández.

Se encuentran algún tanto mejorados de la enfermedad que vienen padeciendo don Antonio Dionisio Rosa, don Julián Jiménez Trejo y don Nicanor Huertas.

Deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

La persona que se haya encontrado una pala en el fuego del día 11, se suplica la entregue en el Parque de Bomberos.

Ayer apareció ahorcada Rosalía Vicente García, vecina de Villar de Puerco, ignorándose los móviles.

SE ARRIENDA la huerta denominada «La Corona» sita en la dehesa del río Agueda, con agua abundante

te y de seis fanegas de cabida con secadal, un trozo de viña y casa para el rentero

El que la desee, puede entenderse con su dueño Salvador Bazán.

Esta tarde se ha verificado el entierro del joven Juan Manuel Sánchez Miguel, que murió en el Hospital de la Pasión, á consecuencia de las heridas que le fueron causadas en Carpio de Azaba el día 10.

Para San Martín de Trevejo ha salido una comisión compuesta de varios señores Ingenieros y diputados provinciales, y que en unión de otra extremeña estudiará los límites que separan á los pueblos de Navasfrías y Eljas.

En la Academia de Infantería de Toledo han aprobado, el primer curso don Eduardo Unzeta, y el segundo, D. Angel Hernández y D. Alfonso Castellary.

Reciban ellos y sus familias nuestra cordialísima felicitación.

Bañándose en el río Frio, que corre inmediato á Peñaranda, tuvo la desgracia de ahogarse Petronilo Colado.

También ha perecido ahogada en una charca, la vecina de Alameda Dionisia García, que sufrió un accidente estando lavando.

SE NECESITAN oficiales en la fábrica de géneros de punto de don Felipe Briega, establecida en el Campo de Carniceros.

Se encuentra en esta ciudad don Julián de la Rúa, subdirector de la compañía de Seguros L' Unión, con objeto de proceder á la valoración de los daños causados por el incendio del día 11.

Por renuncia del que lo desempeñaba, ha sido nombrado juez municipal de Fuenteguinaldo don Nicolás Sánchez y Sánchez.



Sección Religiosa

Día 19 de julio.—Domingo.—Dominica 6.ª después de Pentecostés.—San Vicente de Paul, y Santas Justa, Rufina y Martina.

La Misa y oficio divino son de San Vicente de Paul, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez, misa rezada.

San Isidoró.—A las diez misa solemne en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde ejercicio del último día de novena y procesión.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado

Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

EUSTAQUIO CALLEJA

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN

Cáliz de Plata
Relojes de Oro

Compra plata, oro
y piedras preciosas

Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

Sellos Febrífugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndense en las Farmacias y Droguerías

Depósitos.—En Madrid: Señores Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá número 7.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del Sol y de García Salicio.—En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PILDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 250 pesetas, caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Pedid siempre JEREZ Y COGNAC

del Marqués del Real Tesoro

Gran diploma de honor de Medalla de Oro y gran premio en la última exposición de Madrid.

Compañía Amburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días **5 y 20** de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEBCRICHT-AUGENT.

Estos Magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo de Rio**, Cantón Pequeño, 9; ó en Ciudad Rodrigo a su delegado

D. JACINTO SANCHEZ, Plaza Mayor (Confitería).

CAMISERIA MODERNA

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.

En este acreditado establecimiento acaba de aumentarse una nueva sección que se dedicará a la confección de CAMISAS, CANZONCILLOS, CUELLOS, PUÑOS y cuanto se refiere al ramo de CAMISERIA, contando al efecto con personal competente y un variado surtido en Céfiro y telas blancas de hilo y algodón.

Fábrica de Generos de Punto a la medida.

Novedades y artículos de fantasía, Juguetería, Quincalla, Paquetería, Adornos para vestidos, Puntillas, Bordados, Corbatas, Bisutería, Perlermería y Tarjetas Postales. Inmenso surtido en adornos para la Cabeza.

Gran novedad: TACONES DE GOMA GIRATORIOS

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

FRASCO GRANDE 3 pesetas—IDEM PEQUEÑO 1'50 IDEM.

Puntos de venta:—En la farmacia del AUTOR y en las Droguerías de don José Ferez Martin y Gregorio G. Camisón.

Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

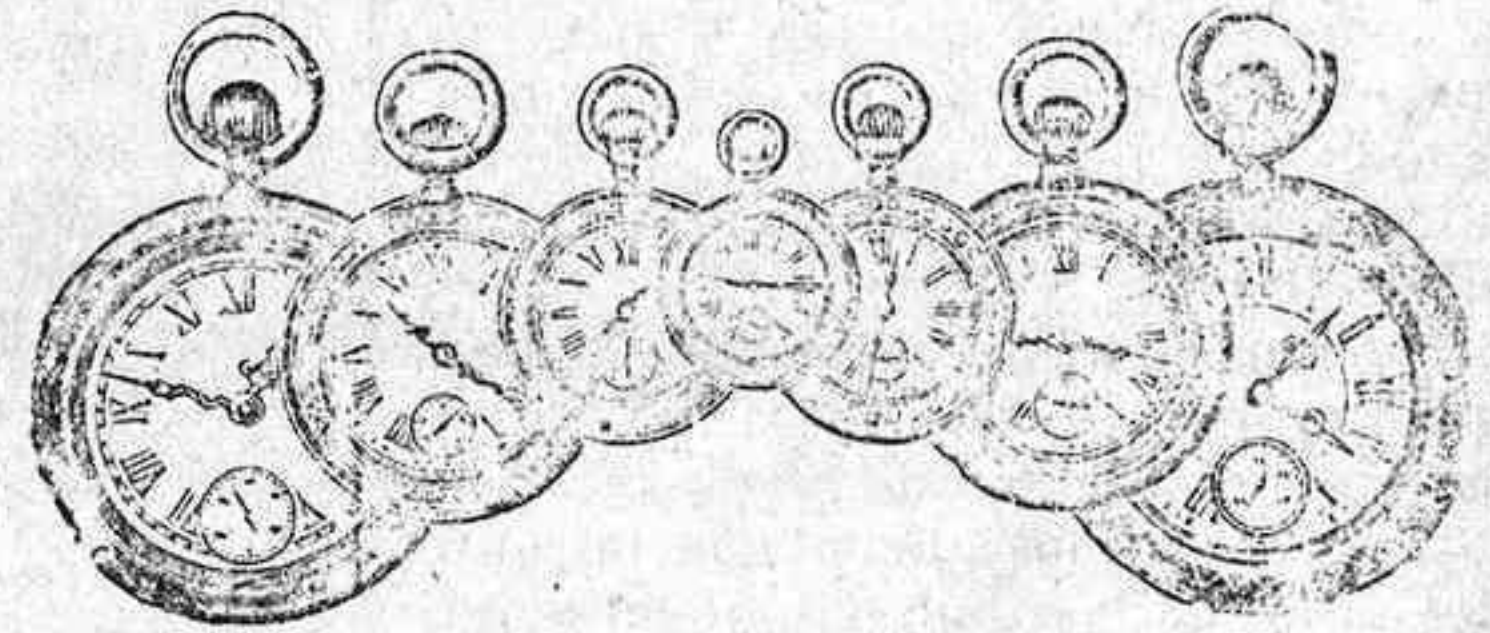
El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num 9

En esta acreditada sucursal se encuentran relojes de todas clases y de las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas.—Se colocan relojes de torre.

Se hacen toda clase de composuras y se garantizan por dos años.

Relojes de oro, plata, plaqué, níquel, acero y de pared. Despertadores de todas clases.



Relojes de reloj y marcos de teatro y marina. Lupas. Bisutería fina. Cadenas de Reloj.

Depósito de Bicycletas de las mejores clases y marcas precios económicos

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Béjar, 9; dónde también encontrarán un extenso y variado surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros, Camisería, Corbatería, y Generos de punto.

Grandes novedades para la próxima temporada.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro 1'75 pesetas. De venta: en Alba de Tormes depósito principal D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Farmacia de J. G. SALICIO

JARABE DE HEMOGLOBINA

de **GARCIA MAYOR**

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia: muy agradable al paladar.

Precio de la botella, 5 pesetas.

Calle del Rollo, 4 y 6. Ciudad Rodrigo.

Abanicos, Sombrillas y Parasoles.

Viuda é hijos de CUADRADO, Plaza Mayor 22.

PERSIANAS colocadas

à DOS pesetas metro

Campo del Lino, 5. FERRETERIA

Especialidad en camas y somniers

GALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

LO MEJOR para combatir el estreñimiento crónico, los catarros habituales del estómago, los casos de plétora sanguínea con predisposición a hemorragias cerebrales y congestiones, las neuralgias y jaquecas, y las congestiones viscerales de cualquiera órgano y principalmente de las congestiones sintomáticas de lesión del corazón, etc., etc., son las PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS del Licenciado ANAYA.

PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras).—De venta: En Alba de Tormes depósito principal, don Francisco Pérez Martín.—En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de G. Camisón.